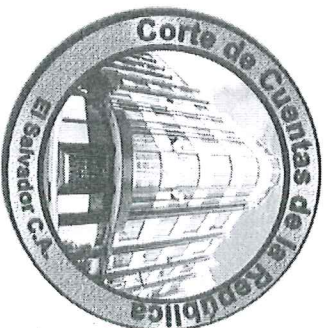




CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DIRECCION DE AUDITORIA UNO



INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS DONACIONES DE BIENES Y SERVICIOS, ADQUISICION DE DEUDAS FINANCIERAS, INCREMENTOS SALARIALES, OPORTUNIDAD EN EL PAGO DE SALARIOS Y DEDUCCIONES SALARIALES, REALIZADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE OSICALA, DEPARTAMENTO DE MORAZAN, DURANTE EL PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2008 AL 30 DE ABRIL DE 2009.

SEPTIEMBRE DE 2009

INDICE

CONTENIDO	PAG.
I. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA	1
1. OBJETIVOS	1
2. ALCANCE DE LA AUDITORIA	1
II. PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS	2
III. RESULTADOS DEL EXAMEN	2



**Señores
Concejo Municipal de Osicala
Departamento de Morazán
Periodo 2006-2009
Presente**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la República, Arts. 5 y 31 de la Ley de esta Corte de Cuentas y atendiendo la Orden de Trabajo No. 27 de fecha 10 de junio de 2009, hemos efectuado Examen Especial a donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, por parte de la Municipalidad de Osicala, Departamento de Morazán, por el periodo del 01 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009.

I OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORIA

OBJETIVOS

- a) Examinar los procesos de autorización, transparencia, confiabilidad y legalidad de las donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales.
- b) Emitir informe sobre aspectos importantes relacionados con dichos procesos.

2 ALCANCE DE LA AUDITORIA

Evaluar si durante el periodo del 1 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009, la Municipalidad efectuó donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, y si estos procesos cumplieron con la normativa legal aplicable.

El Examen Especial lo realizamos con base a las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.



II PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS

En el desarrollo de nuestro examen realizamos los siguientes procedimientos de auditoría:

- a) Verificamos si la Administración realizó donaciones de cualquier tipo de bien, propiedad de la Municipalidad, a Instituciones o personas particulares.
- b) Revisamos si se adquirieron deudas con Instituciones financieras.
- c) Constatamos si existieron incrementos salariales o de dietas para los funcionarios y miembros del Concejo Municipal.
- d) Examinamos la oportunidad en el pago de salarios a los empleados y la remisión oportuna de las cotizaciones y aportaciones.
- e) Verificamos si se realizaron concesiones de algunos bienes o servicios a Instituciones o personas particulares.

III RESULTADOS DEL EXAMEN

Después de realizar nuestros procedimientos de auditoría determinamos que no existen situaciones que llamen nuestra atención, por lo que en el presente Informe no existen observaciones.

Este Informe se refiere al Examen Especial a donaciones de bienes, suscripción de comodatos, concesiones de bienes y servicios, adquisiciones de deudas financieras e incrementos salariales, realizado a la Municipalidad de Osicala, Departamento de Morazán, por el período del 1 de noviembre de 2008 al 30 de abril de 2009 y ha sido elaborado para comunicarlo al Concejo Municipal y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 8 de septiembre de 2009

DIOS UNION LIBERTAD

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA UNO

